

RESOLUCIÓN No. 0793

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía SDA-SA-001-2008.

**LA DIRECCION DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE AMBIENTE**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Resolución No 629 de 2008 y, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 del Decreto 066 de 2008, y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, según las facultades establecidas por la Ley 99 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, es la entidad encargada de velar por el control y seguimiento a la calidad del medio ambiente en el Distrito Capital.

Que así mismo el Acuerdo 257 de 2006 en su artículo 103, determinó como objetivo de la SDA orientar y liderar la formulación de políticas ambientales y de aprovechamiento sostenible de los recursos ambientales y del suelo, tendientes a preservar la diversidad e integridad del ambiente, el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales Distritales y la conservación del sistema de áreas protegidas, para garantizar una relación adecuada entre la población y el entorno ambiental y creando así las condiciones que garanticen los derechos fundamentales y colectivos relacionados con el medio ambiente.

Que según el artículo 5 del Decreto 066 de 2008, le corresponde al jefe de la entidad o a su delegado mediante acto administrativo de carácter general, ordenar de manera motivada la apertura del proceso de selección que se va a desarrollar, para el caso presente a través de la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía, habida cuenta del presupuesto anual de la Secretaría Distrital de Ambiente y lo regulado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente requiere prever las actuaciones tendientes a garantizar y contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para todos los equipos de cómputo, periféricos de la secretaria de ambiente.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, a través de la página Web de Contratación a la Vista de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

cc: [illegible]



publicó los Preterminos, los estudios previos y documentos previos y definitivos, con el propósito de suministrar a la comunidad en general, la información necesaria para recibir sugerencias y observaciones, tendientes ellas a unificar criterios en el contenido de los Pliegos de Condiciones Definitivos, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993 .

Que los interesados podrán consultar los Pliegos de Condiciones Definitivos físicamente en la Secretaría Distrital de Ambiente - Oficina de Gestión Contractual – ubicada en la carrera 6ª. No. 14-98. Torre A. Piso 2º. Y por medio electrónico en la página los cuales estarán disponibles desde la fecha que indica el acto de apertura.

Que el proceso contractual cuya apertura se dispone, cuenta con el respectivo análisis de conveniencia y oportunidad, que trata el artículo 25, numeral 7ª de la Ley 80 de 1993, y el artículo 3 del Decreto 066 de 2008.

Que el artículo 5 del Decreto 066 de 2008, dispone que el jefe de la entidad estatal o su delegado ordenará de manera motivada la apertura del proceso por medio de acto administrativo con el cronograma respectivo del proceso, el cual se detalla a continuación.

Que por la presente se convoca a las Veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que ejerzan el control social, sobre el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía- SDA-SA-001-2008, que adelanta la SDA.

Que el proceso cuenta con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones.	4 al 11 de abril de 2008
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y respuestas a las mismas	4 al 11 de abril del 2008
Resolución de Apertura	14 de abril de 2008
Publicación Pliegos de Condiciones Definitivos.	15 de abril de 2008
Inscripción en la lista de postulantes. REQUISITO HABILITANTE Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO ART. 44 DECRETO 66 DE 2008	15 al 18 de Abril de 2008, la postulación se realizará únicamente en el Portal de Contratación a la vista contratación , previa inscripción en la misma página.
Fecha del Sorteo. (Sólo si hubiere más de 10	Se realizará en el Portal de Contratación a la

Caracas



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

U > 0793

postulados).	Vista, el día 21 de abril de 2008 a las 10:00 a.m. en audiencia pública, en la Dirección de Gestión Corporativa, ubicada en la Carrera 6ª. No. 14-98. Segundo piso.
Cierre y Entrega de Propuestas	28 de abril de 2008, a las 4.p.m.
Evaluación Preliminar.	29 de abril al 6 de mayo de 2008.
Periodo de Observación a la Evaluación Preliminar.	7 al 13 de mayo de 2008
Conocimiento de las Observaciones Y Réplicas a las Mismas.	14 -15 de mayo de 2008
Audiencia Publica de Adjudicación	19 de mayo de 2008.
Suscripción del Contrato	Hasta el 22 de mayo de 2008.
Iniciación del Contrato	Una vez perfeccionado.

Que en el evento en que la entidad realizare el sorteo para seleccionar los postulantes, por haberse inscrito más de diez oferentes, el cronograma sería el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones.	4 al 11 de abril de 2008
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y respuestas a las mismas	4 al 11 de abril del 2008
Resolución de Apertura	14 de abril de 2008
Publicación Pliegos de Condiciones Definitivos.	15 de abril de 2008
Inscripción en la lista de postulantes. REQUISITO HABILITANTE Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO ART. 44 DECRETO 66 DE 2008	15 al 18 de Abril de 2008, la postulación se realizará únicamente en el Portal de Contratación a la vista contratación , previa inscripción en la misma página.
Fecha del Sorteo. (Sólo si hubiere más de 10 postulados).	Se realizará en el Portal de Contratación a la Vista, el día 21 de abril de 2008 a las 10:00 a.m. en audiencia pública, en la Dirección de Gestión Corporativa, ubicada en la Carrera 6ª. No. 14-98. Segundo piso.
Cierre y Entrega de Propuestas	6 de mayo de 2008, a las 4.p.m.
Evaluación Preliminar.	7 al 13 de mayo de 2008.
Periodo de Observación a la Evaluación Preliminar.	14 al 20 de mayo de 2008
Conocimiento de las Observaciones Y Réplicas a	21 -22 de mayo de 2008

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2º, 5º, 6º, 7º y 9º Bloque A; pisos 3º y 4º Bloque B; Edificio Condominio PBX. 444 1030
Fax 444 1030 ext. 522 - BOGOTÁ, D.C. - Colombia
www.secretariadeambiente.gov.co

BOG
BOGOTÁ
POSITIVA



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

N.º 0793

las Mismas.	
Audiencia Pública de Adjudicación	23 de mayo de 2008.
Suscripción del Contrato	Hasta el 28 de mayo de 2008.
Iniciación del Contrato	Una vez perfeccionado el mismo.

Que la entidad para respaldar este proceso cuenta con el CDP No 1361 del 3 de abril de 2008.

Que por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SDA-SA-001-2008, a partir del día 15 de Abril de 2008, cuyo objeto es "contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para todos los equipos de cómputo, periféricos de la Secretaría de Ambiente", incluidos los repuestos, cuyo presupuesto oficial se estima hasta la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$ 43.286.522)**, el cual incluye el valor del IVA en los eventos en que aplique.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar y publicar en la página de Contratación a la Vista de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., los Pliegos de Condiciones Definitivos que determinarán el procedimiento de selección y cronograma del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, así como las condiciones del contrato a celebrar, el cual tendrá un término de ejecución de cinco (5) meses y veinte (20) días contados a partir de la firma del acta de iniciación respectiva.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha su expedición.

Dada en Bogotá a los: 14 ABR 2008

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


NUBIA CONSUELO MORENO GONZÁLEZ
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Jhon Wilson Alvarez Ramirez
Revisó: Patricia Palomo Garcia
Aprobó: Nubia Consuelo Moreno González